

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.09. Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos

10.09.01 El Consejo de Gobierno aprueba crear el centro de gasto Escuela de Doctorado en el presupuesto 2013 que se dotará con 20.000€ y que será financiado con cargo a fondos del Plan de Promoción de la Investigación.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintiséis de junio de dos mil trece.

